



# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

COMISIÓN ELECTORAL  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, siendo las 09:00 horas del día 6 de mayo del año 2024, con fundamento en los artículos 18 y 21 del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, se reúne la Comisión Electoral en las instalaciones que ocupa el Instituto Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), sita en calle Bugambilia número 30, colonia la Buena Esperanza, de esta ciudad; con el objeto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria**, para el registro de aspirantes para integrar el Consejo Académico, cuya función será la conformación de un órgano colegiado de carácter consultivo y asesoría en todos los asuntos de orden académico y administrativo y de decisión en casos que expresamente señale el Estatuto y otras normas y disposiciones reglamentarias del Instituto Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) y así mismo para el registro de aspirantes de la Convocatoria, para la misma elección de las(os) consejeros(as) académicos(as), titulares y suplentes, periodo 2024-2026, de este Instituto y que proceden conforme el siguiente orden del día: -----

**PRIMERO:** Bienvenida.

**SEGUNDO:** Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

**TERCERO:** Declaración de instalación de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Electoral de este Instituto.

**CUARTO:** Aprobación, en su caso, del orden del día.

**QUINTO:** Revisión y análisis del registro de aspirantes a Consejeras(os) Académicas(os).

**SEXTO:** Elaboración del registro para aspirantes a consejeros(as) académicas(os), titulares y suplentes, periodo 2024-2026, de este Instituto.-----

----- En cuanto al **PRIMER PUNTO** del orden del día, en uso de la voz, el Presidente del Consejo Académico del instituto Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), procede a dar la bienvenida a las y los integrantes de la Comisión Electoral. -----

----- Respecto al **SEGUNDO PUNTO** del orden del Día, el Presidente del Consejo Académico del instituto Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), procede a realizar el pase de lista de asistencia, constatando que se encuentran presentes de la totalidad de integrantes convocadas/os para esta sesión,



# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

COMISIÓN ELECTORAL  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA

por lo que declara la existencia de Quórum Legal en la presente Sesión.-----

---- En cuanto al **TERCER PUNTO** del Orden del Día, verificada la existencia del Quórum Legal, para llevar a cabo la presente sesión, el Presidente del Consejo Académico de este Instituto, declara la instalación de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Electoral. -----

---- Posteriormente, en cuanto al **CUARTO PUNTO**, el Presidente del Consejo Académico de este Instituto, hace del conocimiento del pleno que el Orden del Día para esta **Tercera**

**Sesión** de la Comisión Electoral, el cual lee en voz alta para la consideración del pleno.

En cuanto al **QUINTO PUNTO** del orden del día, Revisión del registro de aspirantes a Consejeras(os) Académicas(os), en uso de la palabra pone a consideración del pleno este punto; por lo que, presentada la información correspondiente y emitidos los comentarios del caso, se procedió a la votación de este punto, y una vez contados los votos, se toma el siguiente:-----

## ----- ACUERDO NÚMERO 01 -----

Con fundamento en el artículo 18, Fracc. VI del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, las y los integrantes de la Comisión Electoral revisan, analizan y resuelven por unanimidad de votos aceptar a todas(os) las(os) aspirantes del Consejo Académico 2024-2026, independientemente del número de semestres cursados, siendo esta la única excepción al reglamento para poder mantener la representatividad estudiantil sin interrumpir el proceso electoral. -----

---- En relación al **PUNTO SEXTO** del Orden del Día, elaboración del registro para aspirantes a Consejeras(os) Académicas(os) y Consejeras(os) Académicas(os) estudiantes titulares y suplentes, periodo 2024-2026, de este Instituto, se establece el nombre y programa de las y los aspirantes en orden de fecha y hora de registro.

Investigadoras (es):

- 1.- Dra. María Teresa Garzón Martínez. Posgrado en Estudios e Intervención Feministas.
- 2.- Dr. Jesús Teófilo Morales Bermúdez. Posgrado en Ciencias Sociales y Humanísticas.



# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

COMISIÓN ELECTORAL  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA

3.- Dra. María de Lourdes Morales Vargas. Posgrado en Ciencias Sociales y Humanísticas.

4.- Dra. Mónica Rosalba Aguilar Mendizábal. Posgrado en Ciencias Sociales y Humanísticas.

Estudiantes:

1.- Lic. Carlos Mario Pérez Domínguez. Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas.

2.- Lcda. Margarita Estrada Bustamante. Maestría en Estudios e Intervención Feministas.

3.- Lcda. Estefany Castillo Ravanai. Maestría en Estudios e Intervención Feministas.

4.- Lcda. Atenea Urrutia Soria. Maestría en Estudios e Intervención Feministas.

5.- Mtro. Eduardo Torres Alonso. Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas.

Abordados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 11:30 horas del mismo día, mes y año de su inicio; por lo que el Presidente del Consejo Académico de este Instituto, procede a dar lectura en voz alta del contenido de esta acta, por lo que estando de acuerdo con la misma las y los integrantes de la Comisión Electoral, de conformidad, proceden a su firma al margen y al calce en dos ejemplares, que constan de 4 hojas cada una. -----

**Atentamente**

**“Por la Cultura de mi Raza”**

Dr. Amín Andrés Miceli Ruíz  
Presidente del Consejo Académico



# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

COMISIÓN ELECTORAL  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA

## Comisión Electoral

Dra. Karla Lizbeth Somosa Ibarra.  
Presidente

Lic. Juan Jesús Pérez Gómez.  
Secretario

Dra. Marisol Anzo Escobar.  
Vocal

Lic. Wendy Susana Castro  
Santiago  
Vocal

Lic. Francisco Javier Gómez  
Mendoza  
Vocal